



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión Financiera

San Salvador, 3 de diciembre de 2018

**Señores
Secretarios y Secretarias
Honorable Junta Directiva
Presente**

La *Comisión Financiera*, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, brinda al honorable pleno su *segundo informe trimestral*, correspondiente a las actividades realizadas durante los meses de *agosto, septiembre y octubre* del presente año; en los cuales se celebraron seis sesiones de trabajo. A continuación, el detalle:

I. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

La suscrita comisión, cuenta con un total de 23 expedientes; y en el período que se informa, ha recibido dos expedientes de nuevo ingreso, relativos a reformar la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito y Ley de Arrendamiento Financiero.

II. DICTÁMENES

Se emitió dictamen n.º 4, desfavorable al proyecto de Ley de Corredores y Asesores Inmobiliarios, por no haberse justificado técnicamente la necesidad de una normativa que regule las actividades de los asesores inmobiliarios.

III. TRABAJO REALIZADO

La agenda de trabajo de la comisión, contempla diversos temas de gran trascendencia, como el marco regulatorio de bancos, cooperativas, asociaciones y sociedades de ahorro y crédito; en tal sentido, se ha conformado un equipo técnico interinstitucional, integrado por asesores de los distintos grupos parlamentarios e instituciones directamente vinculadas con dicha temática, tales como: Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero, Ministerio de Economía e INSAFOCOOP; el cual ha realizado varias reuniones de trabajo, en las que se han obtenido propuestas para su posible abordaje.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión Financiera

Otro importante tema de estudio, es el proyecto de Ley de Acceso al Mercado de Valores de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas; para lo cual se ha solicitado opinión al Banco Central de Reserva, Superintendencia del Sistema Financiero, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa; así como, a la Bolsa de Valores, información que se encuentra en proceso de análisis.

IV. OTRAS ACTIVIDADES

22 de agosto, la comisión asistió a la ceremonia de inauguración de la novena Conferencia Centroamericana y del Caribe de Microfinanzas, denominada *Inclusión Financiera en mercados competitivos y entornos desafiantes*, en la que se abordaron importantes aspectos como: futuro de las microfinanzas, cambios en el entorno, estado actual, proyecciones de crecimiento por región, niveles de desarrollo, retos y desafíos, entre otros.

19 de septiembre, la suscrita comisión atendió invitación de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, para asistir al Primer Congreso Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, evento que contó además con la participación de representantes de las MIPYMES del país.

18 de octubre, se llevó a cabo foro organizado con el apoyo del Banco Central de Reserva, denominado "Mejores Prácticas Internacionales para la Regulación y Supervisión del Sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito", en el que se contó con la participación de expertos internacionales, quienes dieron a conocer las experiencias que han permitido establecer un sistema financiero cooperativo de alto nivel en países como Brasil, México y Perú.

Así concluye el presente informe, que se hace del conocimiento del honorable pleno legislativo para los efectos pertinentes.



José Javier Palomo Nieto
Secretario

OALR/RdeL

Segundo Informe Trimestral
(Agosto, septiembre y octubre de 2018)

Pág. n.º 2